

MADRID 2,00 pesetas al mes
PROVINCIAS 2,00 ptas. trimestre

PAGO ADELANTADO
FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID—Año XV—Núm. 4873

Jueves 26 de febrero de 1925

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón.; COLEGIATA, 7. Tels. 365 M. y 396 M.

Puntos y comas a una circular

Varios periódicos de Madrid han publicado una circular de la Junta de la Asociación de catedráticos de Instituto...

Más de 100.000 peregrinos en el mes de marzo

Los alemanes entran en Roma cantando el Te Deum. Prácticamente completo de la campaña contra el Año Santo...

Un zeppelin dos veces mayor que el "Z. R. 3"

Berlin, 25.—El jefe constructor de la casa Zeppelin ha sido encargado por la Goodyear Zeppelin Corporation de la construcción de un dirigible gigantesco...

Hará el viaje Londres-Nueva York en dos días

Berlin, 25.—El jefe constructor de la casa Zeppelin ha sido encargado por la Goodyear Zeppelin Corporation de la construcción de un dirigible gigantesco...

honorables, me atrevería a calificar de infantil.

No trata la Asociación de padres de familia y amigos de la enseñanza sino de reforzarla y hacerla más eficaz...

No sólo no es evidente el deseo de destrucción de la enseñanza oficial...

No sólo no es evidente el deseo de destrucción de la enseñanza oficial, sino que brilla con claridad absoluta el deseo de estimularla y mejorarla...

Se celebra el acto de afirmación universitaria LO DEL DÍA

«La autonomía, elemento vital para que prospere la Universidad española, debe concederse a las que la desean. Libertad de enseñanza y examen de Estado.» «A los estudiantes se deberá en gran parte el apogeo a que la Universidad ha de llegar en tiempo próximo»

Morir por la Patria y vivir para la Patria

Zaragoza, 25.—Esta mañana, a las doce, ha sido bendecida la Residencia de Estudiantes por el Obispo de Huesca...

Bendición de la Residencia de Estudiantes

Zaragoza, 25.—Esta mañana, a las doce, ha sido bendecida la Residencia de Estudiantes por el Obispo de Huesca...

El acto de afirmación universitaria

Por la tarde, en el teatro Principal, se verificó, en medio del mayor entusiasmo, el anunciado acto de afirmación escolar...

La raíz del mal

Un hombre docto, de sereno espíritu, asistido por larga experiencia política —el ex ministro conservador conde de Lizárraga—, discurre en La Epoca acerca de la «cuestión política» y de las causas productoras de la situación cancelada por el golpe del 13 de septiembre...

Las conclusiones

Primera. Entendemos que la autonomía es elemento vital para la prosperidad de la Universidad española; pero entendemos que en los momentos actuales podría no arrasar convenientemente en alguno de dichos conceptos oficiales...

Mínima exigencia

En la Asamblea de odontólogos ayer clausurada se aprobó pedir a los Poderes públicos que se someta a los extranjeros poseedores de título otorgado fuera de España a una prueba de...

INDICE - RESUMEN

Table with 3 columns: Title, Author, Page. Includes items like 'Estos anglicanos', 'El niño que murió de viejo', 'Del color de mi cristal', etc.

El representante de Cataluña

Don Antonio Cardona, de la Federación Catalana, habla de la segunda enseñanza en nuestro país...

El de Valencia

Don José María Costa, de la Federación de Valencia, expone la necesidad de conseguir medios para elevar el nivel de enseñanza...

El de Aragón

Don José María Huesca, de la Federación aragonesa, habla de la autonomía universitaria...

Los discursos

Don Serafín Marín inicia los discursos saludando a la Universidad de Zaragoza, personificada en la mujer estudiante...

El acto de afirmación universitaria

Por la tarde, en el teatro Principal, se verificó, en medio del mayor entusiasmo, el anunciado acto de afirmación escolar...

El representante de Cataluña

Don Antonio Cardona, de la Federación Catalana, habla de la segunda enseñanza en nuestro país...

El de Valencia

Don José María Costa, de la Federación de Valencia, expone la necesidad de conseguir medios para elevar el nivel de enseñanza...

El de Aragón

Don José María Huesca, de la Federación aragonesa, habla de la autonomía universitaria...

Anoche marchó el Rey

A las doce menos cinco marchó anoche, en tren especial, a Zaragoza su majestad el Rey...

CONTRA UNA CAMPAÑA

La Asociación burgalesa de padres de familia se dirige al Directorio...

CONTRA UNA CAMPAÑA

BURGOS, 25.—La Asociación católica burgalesa de padres de familia ha elevado al presidente del Directorio una exposición...

CONTRA UNA CAMPAÑA

BURGOS, 25.—La Asociación católica burgalesa de padres de familia ha elevado al presidente del Directorio una exposición...

CONTRA UNA CAMPAÑA

BURGOS, 25.—La Asociación católica burgalesa de padres de familia ha elevado al presidente del Directorio una exposición...

través de estudios, como requisito previo a su establecimiento en nuestra Patria, y que además se revisen las autorizaciones concedidas hasta el día.

Ambas peticiones, que responden al propósito de combatir el intrusismo extranjero, que es el más odioso de todos, cuentan con nuestro apoyo. Es lo menos que pueden pedir los odontólogos.

Pudieran, en efecto, llevar más lejos sus pretensiones, y pedir que se prohibiera el ejercicio de su carrera a quien no fuese español. Un semejante desprecio de los títulos extranjeros tiene precedentes en Europa, al menos por lo que se refiere al ejercicio de la profesión médica, cuyas conexiones con la Odontología son bien notorias. Francia no autoriza jamás a los médicos extranjeros para ejercer su profesión en el territorio de la metrópoli, y sólo a título de gracia singularísima otorga el permiso, después de numerosos exámenes de prueba, pero limitado a las colonias.

En España la legislación en este punto consistió en el decreto de 6 de febrero de 1869, obra de Ruiz Zorrilla. Nada más cándidamente progresista que el preámbulo del decreto. Se sostiene en él que la nación no debe temer el concurso de la ciencia extranjera y que será un beneficio abrir la puerta a todas las empujadas extrañas, y dispone, en consecuencia, que al médico extranjero le bastará para actuar en España, sin limitación de plazo, presentar el título y pagar determinados derechos. Comprendernos las protestas de los médicos españoles contra el presente estado de cosas, por virtud del cual los médicos de fuera no hallan obstáculo para establecerse en España, mientras en sus países de origen los médicos españoles no tienen, como tales, ningún derecho.

El acuerdo no ha parecido oportuno y a propósito para reforzar las mínimas peticiones de los odontólogos. Una revelación de estudios, una prueba de aptitud: ¿cabe una exigencia más moderada frente a la competencia extranjera?

Se interesa leer en 6ª página nuestra Sección de Anuncios Breves

Ayer se clausuró la Asamblea de maestros

Asistió el director de Primera enseñanza. Las conclusiones aprobadas

Esta mañana se clausuró en el salón de actos de la Escuela Normal la Asamblea de la Confederación Nacional de Maestros.

Presidió en nombre del subsecretario de Instrucción pública, señor García de Leizaola, que no pudo asistir por tener que acompañar a su majestad el Rey en su viaje a Zaragoza, el encargado del despacho de la Dirección general de Primera enseñanza, señor Pozo, y ocuparon los demás puestos del estado el director de la Normal, señor Fernández Navamuel, y las directivas de la Confederación.

El presidente de ésta, señor Martínez Paño, usó de la palabra para saludar en nombre de la Asamblea a las autoridades académicas presentes y ausentes, haciendo extensivo el saludo a los maestros de provincias, y, por último, a los que han asistido a la Asamblea, tomando parte en sus deliberaciones.

El secretario de la Confederación leyó las conclusiones aprobadas por unanimidad y que serán elevadas a los Poderes públicos. Al final de esta información las llamó el lector.

El presidente concedió la palabra al maestro señor Martos, representante de la provincia de Cádiz, quien después de saludar al director general de Primera enseñanza expuso las aspiraciones del Magisterio en su doble aspecto intelectual y económico.

El señor Fernández Esteban, de Santander, estimó que el problema de la enseñanza es el nervio de los problemas nacionales, porque sólo la cultura puede hacer excelsa a una nación, y encareció la necesidad de que España sea posesión de la cultura, como un bien feliz dijo el pasado verano el ilustre general Primo de Rivera, con ocasión del Congreso de arquitectura celebrado en la capital montañesa.

El director de la Normal, señor Navamuel, ofreció al Magisterio los aplausos que es recibido al levantarse a hablar, y expresó la satisfacción íntima que le produce ver que los maestros se acuerdan de su casa solitaria, la Normal, sobre todo, cuando en ese recuerdo late un afecto entrañable.

Tributó un caloroso elogio a la Asamblea por el noble espíritu que fué la nota característica de sus deliberaciones, reflejado en las conclusiones, en las que se da el caso, y sobre él llamó la atención del director general de Primera enseñanza, de que los maestros que las redactaron y aprobaron estuvieron más atentos que a su personal interés y egoísmo, al de la representación social que sustentan. (Aplausos.)

El señor Pozo es acogido con cariñosos aplausos, a los que contesta expresando la satisfacción que le producen estos actos, que deben repetirse y él desea que se reiteren porque establecen una relación, más que conveniente necesaria, entre el magisterio y los maestros. El la ha fomentado siempre y obtuvo de esta relación un positivo beneficio: el de saber cosas que le ayudan y que precisaba conocer para cumplir mejor con su cargo.

LAS CONCLUSIONES

«Conclusiones que la Confederación Nacional de Maestros considera de realización más inmediata:

Primera. Creación del número de escuelas necesarias hasta conseguir puedan recibir la instrucción necesaria todos los niños comprendidos dentro de la edad escolar.

Segunda. Que sean desdobladas todas las escuelas de asistencia mixta cuya matrícula exceda de 60 alumnos, aunque la población donde radican no llegue a las 600 almas, con lo que, además de favorecer la enseñanza, se facilitará la colocación de los maestros que figuran en la lista de intereses con derecho a la propiedad.

Tercera. Que las escuelas de Fundaciones o Patronatos que radican en poblaciones donde se deba establecer alguna otra, o las que se hallen sustituidas por las nacionales se declaren como tales, encargándose el Estado de abonar la diferencia que resulte entre el sueldo señalado por la Fundación y el que le correspondía percibir al maestro y que le desamparó.

Cuarta. Que se obligue a los Ayuntamientos a construir edificios escolares que reúnan las debidas condiciones higiénico-pedagógicas.

Quinta. Que en la reforma del estatuto del Magisterio, se que debe ser inmediata-

Un mes en la travesía Inglaterra-Santander

Naufrajan dos barcos españoles. El puerto de Coruña cerrado
El vendaval derrumba una casa en Badalona

Un bergantín a punto de naufragar
SANTANDER, 25.—Entre los varios buques que entraron en este puerto de arribada forzosa a consecuencia del temporal reinante figura el bergantín «Galatea», procedente de Inglaterra.

Durante la travesía, en la que ha invertido un mes, corrió varias veces gravísimo riesgo de naufragar, especialmente en el Golfo de Vizcaya, sufriendo averías de consideración. De la tripulación sólo resultaron heridos levemente tres hombres.

El puerto de Coruña cerrado
CORUÑA, 25.—Continúa el temporal causando destrozos en toda la costa. Los anclajes de Riazor se hallan inundados, habiendo penetrado el agua en las casas de la Avenida de Rubiñez.

A consecuencia de esto los tranvías han tenido que suspender el tráfico.

En vista de los peligros que existen para la entrada en el puerto, éste ha sido cerrado.

El mar se lleva parte de la dársena de Bermeo
BILBAO, 25.—La intensidad del temporal no decrece, y en toda la costa cantábrica siguen registrándose daños, algunos de importancia.

El furioso oleaje hundió 20 metros de la dársena Este de Bermeo y hundió tres embarcaciones que se hallaban refugiadas allí. Otras varias lograron ponerse a salvo.

Las embarcadas del mar tienen atemorizado al vecindario de Bermeo, que teme que pueda fundirse el muro Norte.

Derrumbamiento de una casa en Badalona
BARCELONA, 25.—Ayer, a consecuencia del vendaval, se derrumbó en Badalona una casa en construcción, en la calle de Montserrat.

Los escombros sepultaron a los moradores de la misma, que dormían en la planta baja; resultaron heridos de poca importancia. Avisadas las autoridades, acudieron inmediatamente al lugar del suceso.

Los heridos resultaron ser el propietario de la casa, Francisco Iniesta, de cuarenta y ocho años; su esposa, Encarnación, de treinta y seis, y un hijo del primero, llamado Juan, de diez y ocho años, que después de curados en el dispensario, pasaron a casa de un vecino.

Dos barcos españoles perdidos
LA ROCHELA, 24.—A consecuencia de la violenta tempestad reinante en la parte Suroeste, ha zozobrado el vapor español

«Commiss», que llevaba a bordo cargamento de carbón.

La tripulación pudo salvarse y el vapor fué arrastrado hacia el Norte.

—El vapor «Rueda», también español, que navegaba con rumbo a Arrión, con carga de superfosfatos, fué arrojado por el temporal contra la costa al Oeste de la isla de Ré, donde pudieron refugiarse 18 de sus tripulantes. Han marchado en su auxilio barcos de salvamento.

Mueren al socorrer a un barco español
LA ROCHELE, 25.—Una canoa de salvamento de este puerto, que salió esta mañana con objeto de intentar salvar a la tripulación del barco de tres palos español «Rueda», embarrancado en la costa Oeste de la isla de Ré, zozobró en medio de las rompientes en el preciso momento que se hallaba a punto de atracar al barco naufragado.

De los diez hombres que tripulaban la canoa sólo pudieron salvarse tres.

Lo del Crédito de la Unión Minera

BILBAO, 24.—El juez que instruye sumario por la suspensión de pagos del Crédito de la Unión Minera ha celebrado una conferencia con el fiscal.

Al anochecer comparecieron ante el juez los consejeros del Crédito, don José González Ibarra, don Luis Núñez, padre del consejero delegado primeramente procesado, don Agustín Santisteban y don Julio Lepetit Valle.

Terminadas las declaraciones y diligencias practicadas, el juez dispuso la prisión de todos ellos, que fueron conducidos a la cárcel por agentes de Vigilancia.

Bien entrada la noche comparecieron a declarar los consejeros don Federico Salazar y don Agustín Izaola.

Al terminar sus declaraciones los señores Salazar e Izaola, el juez dispuso que también ingresaran en la cárcel.

Estado de sitio en doce distritos de Bulgaria

El Uruguay expulsa a los propagandistas rusos

PARIS, 25.—Telegrafían de Belgrado a los diarios que el Gobierno búlgaro ha proclamado el estado de sitio en doce distritos, anunciando que serán condenados a la pena capital cuantas personas se hallen convictas de haber participado en cualquier complot contra el régimen actual.

EL URUGUAY SE DEFIENDE
ASUNCION, 25.—El Gobierno ha ordenado la detención de numerosos individuos de nacionalidad rusa, que venían realizando propaganda de sus ideas disolventes en las esferas obreras. Todos ellos serán expulsados del territorio, y algunos sometidos a proceso por excitaciones al desorden.

DE MARRUECOS

(COMUNICADO DE ESTA MADRUGADA)
Sin novedad en ambas zonas del protectorado.

El presidente del Directorio notificó anoche que no había novedad en ninguna de las tres zonas del protectorado.

Una estratagemata del enemigo rechazada
TETUAN, 25 (a las 21,35).—No obstante el mal tiempo reinante, esta mañana volaron varios aparatos, bombardeando y destruyendo el poblado rebeldes de Buman.

El bloque de Uad Busafas fué atacado en la madrugada anterior por gentes de la harka enemiga, cubiertos con ramaje. Se les dejó acerer hasta las alambradas, y entonces se rompió sobre ellos un fuego nutridísimo, obligándolos a huir precipitadamente. Cuando después se hizo la descubierta, se encontraron huellas de sangre en los alrededores. También se hallaron chibabas y babuchas, abandonadas por los moros en su huida.

Misera en el campo rebelde
MELLILLA, 25 (a las 21,30).—Se ha llevado un convoy a Isel Lassen y fuertes del sector de Tafersit, sin novedad alguna.

Asamblea de viticultores de Levante

Un voto de gracias a la C. N. C. A.

VALENCIA, 25.—Se ha reunido la asamblea de la Unión de Viticultores de Levante para oír de los comisionados que fueron a Madrid el resultado de las gestiones llevadas a cabo con el Directorio para el logro de las aspiraciones de esta entidad.

Los citados representantes expusieron detalladamente lo tratado en las visitas que hicieron al presidente del Directorio y al general Ruiz del Portal, que es quien lleva el estudio de las cuestiones que afectan a esta rama de la agricultura, así como los trabajos realizados en el Ministerio de Fomento, en el Consejo de la Economía Nacional y en otros organismos.

Los comisionados expresaron la buena acogida que en todas partes se les dispensó, como asimismo la firme esperanza de que habrán de ser atendidas sus demandas.

Se dió cuenta después de la actitud adoptada por la Asociación general de Agricultores de España, que después de suscribir las aspiraciones de los viticultores, se pone ahora enfrente de ellos, y se acordó dirigirse oficialmente a dicha Asociación pidiendo que aclare y determine los motivos de su conducta, como asimismo que diga a qué entidades agrícolas representa.

Se acordó luego dar las gracias a la Confederación Nacional Católica Agraria, al marqués de Soleto y al gobernador de Valencia, señor García Trejo, por las facilidades y apoyos prestados a la Unión Vitícola de Levante. Tras varios ruegos y preguntas de diferentes miembros de la asamblea, se acordó volver a reunirse tan pronto como se conozca el resultado de algunas de las gestiones hasta ahora realizadas.

El robo en el hotel

El sereno y un camarero detenidos

Repuesto don Valeriano del Valle, jefe superior de Policía, de la dolencia que le ha aquejado unos días, se ha hecho cargo personalmente de la dirección de los trabajos que sus subordinados realizan para descubrir a los autores de los robos cometidos en el hotel Nacional. Con ello se propone el señor Del Valle unificar la acción policial.

El sereno del hotel, Jesús Rivas, y el camarero del piso primero, Marcos Heras, fueron interrogados nuevamente, y en sus manifestaciones se debió encontrar algún indicio de posible culpabilidad, por cuanto se adoptó la determinación de que quedaran detenidos.

A las tres de la madrugada próximamente pasaron los dos detenidos al Juzgado de guardia, en unión del atestado de la Policía.

He aquí los hechos que han motivado la detención del sereno y del camarero.

El día 8 del actual llegó de Sevilla el viajante de comercio don Federico Wollenberg, de nacionalidad alemana.

El 9, a las dos de la madrugada, regresó al hotel, y al sereno, Marcos Heras, que se hallaba junto al mostrador, hablando con otro empleado del hotel, dió el encargo de que se le llamase temprano por tener que partir en el tren de las diez para Sevilla.

El viajante sabió solo a su habitación, observando con extrañeza que en el pasillo del piso primero reinaba la más absoluta obscuridad, tanto que el señor Wollenberg tuvo que abrir a tientas la puerta del cuarto.

Durante la madrugada del 10, como es sabido, se cometieron los robos, y ahora, al tener conocimiento la Policía de una investigación para saber quién era el encargado de atenuar durante la noche, resultando ser el sereno.

Este, por su parte, ha declarado que, en efecto, tenía orden de apagar todas las luces menos una en cada pasillo, y que tal vez por existir una avería dejara a oscuras por completo el pasillo del primer piso, donde se cometieron los robos. Por tal circunstancia también no funcionarían el timbre del cuarto del viajante.

Entre la declaración de Marcos y la del viajante existe una contradicción de interés; mientras el primero afirma que le llamó por teléfono a las siete y media de la mañana, el alemán asegura que no es cierto.

Para terminar el 'Metro'

París hará un empréstito de 500 millones

PARIS, 25.—La Comisión de Hacienda del Senado, después de oír explicaciones del ministro del Interior, ha autorizado a la villa de París para emitir un empréstito de 500 millones de francos, cuyo producto está destinado a terminar la red del Metropolitano.

La Junta general ordinaria de accionistas del Banco de Vizcaya

Ayer tuvo lugar en el Banco de Vizcaya la Junta general ordinaria de accionistas para examinar y dar la aprobación a la Memoria correspondiente al ejercicio de 1924 presentada por el Consejo de administración.

Además del anuncio oficial de la convocatoria, la Dirección general había rogado la asistencia a los señores accionistas, en razón a que después de la situación creada a la plaza por la suspensión de pagos del Crédito de la Unión Minera, se recuerda una mayor concentración entre aquellos y el Consejo de administración para dar cuenta de la conducta y procedimientos seguidos por el Banco de Vizcaya desde su fundación, inspirados siempre en la prudencia, que es base indispensable para que los Bancos puedan llegar a la prosperidad.

Y, en efecto, contra lo que sucede en circunstancias normales, en que las Juntas ordinarias suelen pasar desapercibidas, en la presente ocasión se han visto atendidas las instancias del director general, concurriendo a su llamada 141 accionistas con una importante representación de acciones.

Dió comienzo la sesión bajo la presidencia del consejero de turno don José Antonio Goldi, y cumplidos los preceptos de ritual, fué concedida la palabra al director general, don Venancio de Echeverría, que detalló minuciosamente todas y cada una de las partidas que constituyen el balance del establecimiento, sentando este principio: «EL BANCO DE VIZCAYA, QUE TIENE ABIERTAS CUENTAS DE CREDITO EN EL BANCO DE ESPAÑA, EN SU CENTRAL Y SUCURSALES, POR UN IMPORTE DE 55.728.250 PESETAS, NO TIENE EN EL MOMENTO ACTUAL HECHO USO DE SUMA ALGUNA»; es decir, que nada debe al Banco Nacional, sino que, por el contrario, tiene en él una importante cantidad en cuenta corriente a la vista, que, agregada a las existencias en efectivo en Caja, asciende a 25.921.107 pesetas; sumando, por consiguiente, el efectivo disponible en el acto y las cuentas de crédito la cantidad de 84 millones de pesetas. Y esto sin tener de contado un solo efecto de su cartera de letras comerciales, que en 31 de diciembre importaba 78 millones y medio.

Leyó el inventario de la cartera de fondos públicos y otros valores apreciados a la cotización actual, dando a conocer a los señores accionistas la cantidad de títulos de cada valor, ascendiendo esta cuenta a 149.583.054,37 pesetas, subdivididas así:

Fondos públicos.....	73.530.971,86
Valores de renta fija.....	22.231.972,60
Acciones de Sociedades industriales cotizables en Bolsa y perfectamente reputadas.....	36.985.758,50
Operaciones de crappotto en acciones ferroviarias.....	6.762.156,25
Valores extranjeros.....	10.112.205,16 (1)
Total.....	149.583.054,37

Y como la cantidad con que figura esta cuenta en el balance de 31 de diciembre último es solamente de 142.102.839,88 pesetas, resulta una diferencia de cerca de siete y medio millones, que no sólo es una importante reserva oculta, sino demostración plena de la prudencia con que hace su inventario el Banco de Vizcaya.

Una prueba más de este proceder se halla en la partida de deudores con garantía preclara, pues para cerca de 34 millones de pesetas se ve en los datos estadísticos de la página tercera de la Memoria que han depositado en garantía valores afectuados a 38 por la liquidación con varias Sociedades, en virtud de la consiguiente de sus deudas flotantes, explicando otros conceptos de esta cuenta, todos que no habrían un solo consejero del Banco que tuviera cuenta de crédito personal, lo que causó grandes murmullos de aprobación por parte de los señores accionistas.

Respecto de los «Inmuebles», valorados en

el inventario en 31 de diciembre en poco más de cuatro millones, dió lectura el señor Echeverría de las tasaciones hechas por el arquitecto de Bilbao don José María Basterra, y por don Antonio Palacios, de Madrid, que aprecian las propiedades del Banco en pesetas 6.232.000, habiendo, por tanto, un mayor valor en esta cuenta de 2.035.000 pesetas.

En cuanto a «mobiliario e instalaciones», que viene sufriendo descuentos anuales, y cuyo importe en la actualidad no llega a dos millones, añadió el señor Echeverría que las amortizaciones hechas hasta la fecha ascienden a 3.640.000 pesetas.

A continuación detalló los capitales de «Cuentas de orden» y «Cuentas diversas», concluyendo por hacer un resumen de la situación, que se condensa así: Tenemos un activo perfectamente saneado, unas reservas oficiales de 25 millones, otras ocultas en la cartera de valores de 7,60 millones y un remanente de 3.200.000, o sea, en suma, un 163 por 100 del capital desembolsado, y nos encontramos en un estado de agilidad para movilizar el activo absolutamente satisfactorio.

Los señores accionistas mostraron ostensiblemente la gran complacencia con que habían oído las amplias y justificadas explicaciones dadas por el señor Echeverría, e invitados repetidamente por la Presidencia a que expusieran cuanto tuvieran por conveniente, pues el Consejo estaba interesado en que formaran juicio propio y exacto de la situación del Banco, se hicieron por el señor Eljedo algunas preguntas que contestó el señor Echeverría con gran satisfacción de todos los concurrentes.

El accionista don Juan C. Calvo preguntó cuál era el fin que llevaba el Consejo al venir arrastrando desde ejercicios anteriores un remanente que ha llegado a alcanzar la suma de 3.600.000 pesetas, a lo que contestó el director general que, además de ser norma de prudencia liquidar con holgura los beneficios, la historia del Banco ha sido dedicada a la liberación de acciones dividendos activos extraordinarios, que se acuerdan de tiempo en tiempo, y que a ese fin ha de determinarse en el remanente de que se trata, procurando el Consejo buscar en el transcurso del ejercicio actual el momento oportuno, siempre que las circunstancias lo permitan.

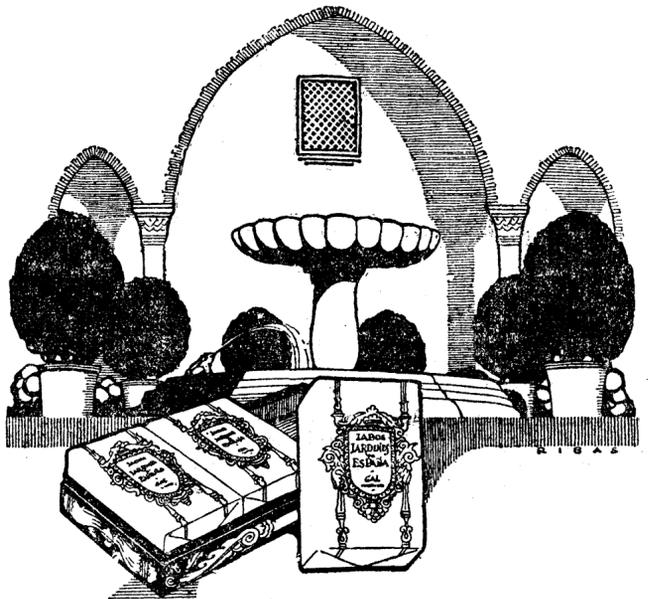
A continuación se levantó el señor Uruga para manifestar la satisfacción que le habían producido estas manifestaciones hechas por el señor Echeverría acerca de la situación del Banco, que para él no eran una sorpresa, pues tenía la íntima convicción de lo sólido del establecimiento, y que ahora estimaba como un deber de todos los señores accionistas difundir y propagar esta verdad, con lo que no sólo se rendiría culto a ella, sino que contribuiría a desvirtuar el ambiente de tristeza y pesimismo causado por el hecho acaecido, todo lo cual fué oído con mucho agrado por los componentes de la Junta general.

Por último, el consejero don Enrique Ocharan, interpretando el sentir de todo el Consejo, expuso la conveniencia de propagar la verdad, con lo que puede lograrse aclarar el ambiente de pesimismo que flota en el espacio, ambiente a que puede no ser ajena una campaña de los que se hacen la ilusión de que con agravios puede lograrse al primero, lo cual, por lo que respecta al Banco de Vizcaya, aun en el supuesto de que el procedimiento fuera admisible, no tendría eficacia alguna, porque su solidez, hija de una prudencia observada durante toda la vida del establecimiento, le pone a cubierto de todo género de alocuciones, todo lo cual evocan los señores accionistas.

A petición del señor Bilbao se concedió un voto de gracias para su acertada labor. Fueron aprobadas la Memoria y cuentas, re eligiéndose a los señores accionistas a quienes correspondía volver en sus cargos.

Por nuestra parte, agregaremos que el Consejo del Banco de Vizcaya es poseedor de 12.000 acciones del establecimiento, y que sus vocales, como queda consignado en la junta, no tienen en el Banco ninguna cuenta de crédito personal.

Para dar idea de la escrupulosa administración del establecimiento, baste decir que el Consejo de administración, por medio de su Comisión delegada permanente, colabora diariamente en las cuestiones, examinando todo género de asuntos, por ínfimos que sean en su cuantía, tanto de la Central como de sus Sucursales, levantándose acto de todo lo tratado en la sesión.



Los buenos perfumes se distinguen por su intensidad y delicadeza. Los hay que por su originalidad, marcadamente española, evocan las bellezas de nuestro suelo y las fragancias de nuestras flores. Esos perfumes son los de los selectos productos Jardines de España, reciente creación de la Perfumería Gal. Úselos Ud. y le encantarán. Por su calidad y pureza, representan la perfección máxima en artículos de perfumería. Son sinónimos de elegancia, buen gusto, higiene refinada y escrupulosa. Los perfuman el mundo.

JARDINES de ESPAÑA

perfuman el mundo.

Jabón. - Colonia. - Extracto. - Polvos. - Loción.

PERFUMERÍA GAL. - MADRID

El F. C. Barcelona, campeón de Cataluña

Eliminaciones previa y propia del campeonato nacional de "football". Concurso navarro de pelota vasca

FOOTBALL

BARCELONA, 25.—Se ha jugado el esperado partido, al que ha asistido numeroso público, que llenó totalmente el campo. Las primeras jugadas fueron desordenadas por ambas partes, alternando en el dominio.

Trascurrido un cuarto de hora de juego se inició un dominio barcelonés. En una arremetida, de un pase de Samitier consigue Pjera el primer tanto. Esto ha hecho reaccionar a los de Tarrasa, exhibiéndose después un juego bastante duro.

Vuelven a alternar los equipos en el ataque. Al finalizar, Samitier logra el segundo tanto, gracias a un buen centro de Torralba, que ocupa el puesto de extremo derecho. Termina la primera parte con 2-0.

En el segundo tiempo juega mejor el Tarrasa; domina a sus adversarios, que diríanse optan un plan defensivo. Esto dura poco; hasta que Pjera remató un corner lanzado por Sagibarba. Desde entonces, el Barcelona fué gobernándose de la situación, embotellando poco a poco a sus contrarios.

A buena distancia marcó Pjera el cuarto tanto. Los dos últimos fueron apuntados por Arnau, por lo que el marcador arroja este final:

F. C. BARCELONA	6 tantos
Tarrasa F. C.	0
Con esto se proclama el F. C. Barcelona campeón de Cataluña. La puntuación final de aquella región es la siguiente:	
J G E P C Pn	
Barcelona	14 9 2 3 25 9 20
Español	14 7 4 3 24 13 18
U. S. Sans	14 7 3 4 24 18 17
Tarrasa	14 6 4 4 27 30 16
C. D. Europa	14 4 5 5 21 24 13
Sabadell	14 3 4 7 24 28 10
Graia	14 3 3 8 17 30 9
Martínengo	14 1 7 6 18 27 9

Los próximos partidos de campeonato serán los siguientes:

- Para esta tarde:**
- ANDALUCÍA**
SEVILLIA F. C. contra Español, de Cádiz.
- Antes del domingo, probablemente:
- GUIPUZCOA**
Tolosa F. C.-REAL UNION, de Irún.
- Para el domingo:
- CENTRO**
Real Madrid F. C.-ATHLETIC CLUB.
- YIZCAYA**
Deusto-ATHLETIC CLUB.
- GUIPUZCOA**
Osasuna-REAL SOCIEDAD.
- TOLOSA F. C. C. D. Esperanza.**

LA "GACETA" Las patentes de emigración

SUMARIO DEL DIA 25

Hacienda.—Disponiendo se prorrogue por un año más la autorización concedida por reales órdenes de 21 de mayo y 3 de octubre de 1924 para la permanencia en las aguas jurisdiccionales de las provincias marítimas de Vigo, Huelva, La Coruña y Cádiz de un buque cocina con pabellón extranjero.

Gobernación.—Concediendo la excedencia por un plazo no menor de un año ni mayor de diez, al portero quinto afecto a la Dirección general de Seguridad, Elicio Virel Ramos.

Instrucción pública.—Concediendo un mes de licencia, por enfermo, a don Mario Arozana y Arozana, catedrático numerario de la Escuela Profesional de Comercio de Santa Cruz de Tenerife.

Disponiendo quede amortizada una dotación de 4.000 pesetas, que se convertirá en el sueldo de entrada de 2.500 pesetas.

Idem a don José Saco de escala reglamentaria a catedrático de Intelectos.

Concediendo al director interino del Campo de demostración agrícola, anejo a la granja de niños de Calatorao, a don Victoriano M. Casades García.

Resolviendo el recurso de alzada formulado por don Faustino Antonio Rodríguez.

Idem el formulado por don Emilio del Castillo Laguna.

Concediendo un mes de licencia, por enfermo, a don Emilio Bernabé, catedrático del Instituto nacional de segunda enseñanza de Cádiz.

Idem a don Manuel Pérez Saavedra, profesor de Dibujo del Instituto nacional de segunda enseñanza de Lugo.

Idem un mes de prórroga a la licencia, por enfermo, de don Ramiro Sas Murias, profesor de Francés del Instituto de Cádiz.

Idem a don Gabriel Martín Cardozo una prórroga de cinco meses en la pensión que para ampliar estudios en el extranjero le fué concedida por reales órdenes de 10 de septiembre y 17 de octubre últimos.

Resolviendo expediente general orgánico de movimiento de escuelas en el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Concediendo un mes de licencia, por enfermo, a don Eduardo García Montenegro, ingeniero geógrafo segundo.

Disponiendo que por el inspector segundo del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, don Joaquín González y Fernández se amplie la visita de inspección que se le encomendó a otros establecimientos del propio Cuerpo.

Concediendo la excedencia voluntaria a don José Miralles Vila, profesor auxiliar de la Escuela Profesional de Francés de Valencia.

Disponiendo se concite el ingreso en el servicio activo del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos de don Acacio Moxos del Prado y García Baquero.

Desestimando reclamaciones de varias inestras.

Trabajo.—Disponiendo se anuncie en la "Gaceta de Madrid" y "Boletín Oficial" de este ministerio el concurso para proveer una plaza de Fiel Contraste de Pese y Medidas.

Retenciones.

ORO, PLATA, PLATINO Y ALHAJAS,

COMPRA ORGAZ. CIUDAD DE RODRIGO, 13, PLATERIA.

COLOCACION

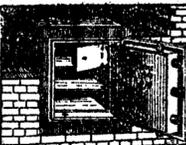
de porvenir se ofrece en importante casa comercial a JOVEN de educación que no retroceda ante dificultades inevitables...

AGUA de BORINES

Bebe de las de mesa por lo digestiva, higiénica y agradable. Estómago, riñones o infecciones gastrointestinales (gripas).

5.000 PESETAS

a quien comprase científicamente que de las aguas minerales de Mondariz declaradas de utilidad pública...



CAJAS INVISIBLES

Empotrada la Caja en la pared, ésta queda lisa y sin salientes. La caja se puede tapar con el papel o la pintura del decorado...

PARA HOMBRES

Ayer, vendiendo; hoy, ensueto; se que sea la Faja de Justicia CARMEN. 10. Corsetería.

Imágenes y altares

No dejar de consultar esta casa. Para adquirirlos recomendamos los grabados y acreditados talleres de BAJADA PUENTE DEL MAR, 1.

Industria importante privilegiada

de primera necesidad. A las personas industriales y a las familias en general. Con un capital de 120 a 200 pesetas...

PEPTONA ORTEGA

para CONVALECIENTES y PERSONAS DÉBILES. Es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, etc.

FARMACIA ORTEGA, LEÓN 12.—MADRID LABORATORIO: PUENTE DE VALECAS

Kölnische Volkszeitung

Diario popular de Colonia y hoja comercial. El mayor periódico del partido del Centro. El partido burgués más importante.

Deutsche Zukunft

(Porvenir alemán) Se publica solamente en alemán. Precios de suscripción para España, 20 pts.



BARNICES Y ESMALTES TEMPEROL CRISTALINO LA INDUSTRIAL RESINERA RUTH, S. A. SANTANDER

Casa "Melilla" FABRICA DE COCHES PARA NINOS FABRICA DE JUGUETES FINOS BARQUILLO, NUMERO 6 DUPLICADO "LA MUJER Y EL TRABAJO"

Deutsche Allgemeine Zeitung Die große unabhängige nationale Zeitung für Politik und Wirtschaft.

CUZAN PATILLAS DE EUCALIPTUS SON: ANTISEPTICAS INOFENSIVAS DE GUSTO AGRADABLE RESULTADOS EFICACES

VINOS Y COÑAC Casa fundada en el año 1730 PEDRO DOMECO PROPIETARIA

PENSAD EN VUESTRA VISTA ANTES DE QUE SEA TARDE PEDID LAMPARAS LUZ SOLAR PHILIPS

PARA ADORNAR DE CUBOS PESQUI No perjudica a la salud. Sin ruidos ni destrucción del tejido de la retina.

NIÑOS ENFERMIZOS EL Tarabe Riche MARCA REGISTRADA ES EL RECONSTITUYENTE MAS ACTIVO PARA ROBUSTECERLES LABORATORIO R. BESCANSASANTIAGO

ANUNCIOS BREVES CLASIFICADOS EN SECCIONES

El precio de los anuncios de esta Sección es de 0,60 pesetas línea del cuerpo 7, más 0,10 pesetas por inserción en concepto de deteche de timbre.

REPRESENTANTE GENERAL THOMANN DOMINGO ALVAREZ LEON. PLAZA DE ISABEL II, 7, MADRID

PARA COMPRAR-VENDER FINCAS ANGEL VILLAFRANCA GENOVA 4 - MADRID DE 3 A 5

Muebles MUEBLES CASA CEREZO Calle 46714, SALVATO Junto a P y Margall

Perfumería AGUA DE COLONIA MI BOUQUET Frasco de 125 grs. 2,45 - Libro, 1,50. PERFUMERIA POMPEYA San Bernardo, 53, MADRID.

REUMATICOS: El presbítero don Luis P. Hernáiz (antico conocido párroco de Valles) indicará medio sencillo...

AÑO SANTO Para conmemorarlo soliciten el cuadro alegórico, que será bendecido en Roma por Su Santidad.

SPORT JUGUETES OBJETOS PARA REGALOS CAJA AYANI Espoz y Mina, 11 MADRID

RELOJERIA DE CONFIANZA 5, FARMACIA, 5 Extenso surtido, y garantía verdad.

Ventas ANTIGUEDADES, cuadros preciosos. Compra, venta, comisiones. Galería Ferreres. Echegaray, 27.

Alquileres TALLER con maquinaria, vivienda y oficina. Andrés Melado, número 23.

Demandas SACERDOTE, inspector interno, se necesita en colegio. Leganes, 28.

Específicos REUMA. Córrase con Arena-ria Rubra. Una peseta. Victoria, 8, farmacia.

Optica PARA VER BIEN ULLOA OPTICO SALUD, 1 (esquina a Carmen)

Varios FABRICA DE SOBRECOSI SEGA Y BAZA MODELOS Y PRECIOS COMO MARI REPUJEJO Puencarral, 21, Madrid.

INCENDIOS MANGUERAS EXISTENCIAS CASA TRIPLE-TORO Jovelanos, 8 MADRID

Sociedad Poligráfica Jesús del Val, 18 Madrid

LOTERIA NUMERO 63 CONDE DE ROMANOS, 18 MADRID

VENTA DE HOTELES Situados en la carretera de Aragón, num. 55. PRECIOS DESDE 12.500 PESETAS.

HORNILLO-COCINA "EXPRES" Gulas, Frot, Wagar trézar, planchar, etcétera, etc. Sólo cuesta cuatro céntimos por hora usando nuestro HORNILLO-COCINA "EXPRES"

Automóviles AMILCAR 6 Y 10 HP AL CONTRATO Y A PLAZOS. SERRANO, 8, MADRID

Chrysler Six El mejor coche ligero ITURRALDE Y RIBED, S.A. AVDA P Y MARGALL, MADRID

Filatelia AÑO SANTO Italia. Sellos conmemorativos. Serie completa, 6 pts., franco. M. Gálvez, Cruz, 1, Madrid.

PARA VER BIEN ULLOA OPTICO SALUD, 1 (esquina a Carmen)

HAGO camisas, calczonillos y reformas. Arroyo, Barquillo, 9.

SEÑORITAS! Las mejores líquidas para limpiar calzado de ante y las mejores teñidos en negro y colores

BASCULAS, BALANZAS, PESAS, Y MEDIDAS. F. PRIETO Caballero de Urcia, 7 y 9 MADRID

RECORRIBLES. Acaban de publicarse los números 73 a 79. «Marigueta, reina de Inglaterra»; «Marigueta, reina de España»; «Marigueta en la India»; «Marigueta en todas las 10 céntimos hoja en todas las librerías. Por mayor: Hernando, Arenal, 11; Spinelly, Pradoleros, 7.

Mariquitas

ANUNCIOS para todas las secciones de EL DEBATE se reciben en Los Troleos, Calle de Benavente, 7 y 9, y Puerta del Sol, 14.

Compras ALHAJAS, oro, plata, objetos antiguos, papeletas de Monte.

ALHAJAS, pianos, autopianos, máquinas escribir, cocher, aparatos fotográficos. A. Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

Huéspedes PENSION CASTILLO, pasadizo San Ginés, 5 (junto Estalva). Comida inmejorable. Baño. Desde siete pesetas.

NO DEMORE gastar lentes; uso orales Punktal Zeiss. Ceas Dubosc, óptico. Arroyo, 21.

INTERRUPTOR "VICTORIA" PATENTADO CRESPO Alberto Aguilera, 16.

CONSULTORIO Jurídico Técnico. Puerta Sol, 14, centro-nal. Expedientes, negocios, representaciones.

RECORRIBLES. Acaban de publicarse los números 73 a 79. «Marigueta, reina de Inglaterra»; «Marigueta, reina de España»; «Marigueta en la India»; «Marigueta en todas las 10 céntimos hoja en todas las librerías. Por mayor: Hernando, Arenal, 11; Spinelly, Pradoleros, 7.

BALNEARIO DE SOLARES (Provincia de Santander) inaugurada oficial: de 15 de junio a 30 de septiembre. Aguas clorurado-sódicas, bicarbonatado mixtas, azufradas.—Muy radioractivas. Gran hotel. Cocina de primer orden. Garajes.

AGUA DE SOLARES

DE USO UNIVERSAL COMO AGUA DE MESA.— NEURASTENIA, DISPEPSIA, HIPERCLORHIDRICA Y CATARROS GASTROINTESTINALES